



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00119561- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Arq. Miguel Ángel Martiarena, con motivo de solicitar autorización para el desarrollo de temáticas por la docente libre, Téc. Natalia Alejandra D'ANGELIS; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Autorizar* a la Téc. Natalia Alejandra D'ANGELIS, D.N.I.: 25.746.753, como **docente libre** en el Espacio Curricular: Proyecto 1 de la Carrera Licenciatura de Diseño del Paisaje de esta Facultad, quien desarrollará la temática: Taller de Proyectos. Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 17:00 a 18:00 h los días: 15, 22 y 29 de abril; 06, 13, 20 y 27 de mayo; 03, 10 y 24 de junio; y de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre de 17:00 a 18:00 h los días: 02, 09, 16 y 23 de septiembre; 07, 14, 21 y 28 de octubre; 04 y 11 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.